

**DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN Y FINANCIAMIENTO**  
**SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN FINANCIERA**  
**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y CRÉDITO PÚBLICO**

**RAWSON, 21 de mayo de 2020**

**Sres.**

**Bolsa de Comercio  
de Buenos Aires  
SU DESPACHO:**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de remitir aviso de pago del servicio de renta y amortización correspondiente a la Serie XLIV de Letras del Tesoro de la Provincia del Chubut en pesos a 34 días, con vencimiento el 26 de mayo de 2020.

**LETRAS DEL TESORO DE LA SERIE XLIV DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT EN PESOS A 34 DÍAS V/N \$ 380.000.000**

- a) Fecha de emisión: 22 de abril de 2020.
- b) Moneda de Emisión y Pago: Pesos.
- c) Fecha de vencimiento del servicio de amortización e intereses: 26 de mayo de 2020.
- d) Monto de amortización: \$ 380.000.000.
- e) Período al que corresponde el pago de intereses: desde el 22 de abril de 2020 al 26 de mayo de 2020.
- f) Tasa de interés que se aplica: En la fecha de vencimiento se pagará en pesos el monto que resulte mayor entre: (i) los intereses devengados a la tasa fija nominal de 22,85% y (ii) el valor nominal dividido por el tipo de cambio dispuesto por el Banco Central de la República Argentina de conformidad con lo establecido por la Comunicación "A" 3.500 calculado a la fecha de la licitación más un interés nominal anual del seis por ciento (6%) y multiplicando el resultado por el tipo de cambio final menos el valor nominal.
- g) Interés a abonar por Denominación mínima de \$1.000: \$ 36,3754894592382
- h) Importe total a abonar de intereses: \$ 13.822.685,99
- i) Agente de Pago: Caja de Valores S.A., 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- j) Horario dentro del cual se efectuará el pago: Horario bancario.

Atentamente.

  
CAROLINA I. TARKENTON  
Dir. Gral. de Coordinación  
y Financiamiento  
Ministerio de Economía y  
Crédito Público

**NOTA N° 106/2020 – D.G.C.y.F.**